

**SENDA GESTIÓN S.L**

www.sendagestion.com  
mperez@sendagestion.com  
968204734



# FORMACIÓN



**Catálogo de Cursos**



## **AGENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO- AC-2021-2456**

Sector: DESEMPLEADOS

Modalidad: JORNADA PRESENCIAL

Duración: 380.00 horas

### Objetivos:

Programar, impartir, tutorizar y evaluar acciones formativas del subsistema de formación profesional para el empleo, elaborando y utilizando materiales, medios y recursos didácticos, orientando sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad, promoviendo de forma permanente la calidad de la formación y la actualización didáctica

### Contenidos:

MF1442\_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo.  
MF1443\_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo  
MF1444\_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo  
UF1645: Impartición de acciones formativas para el empleo  
UF1646: Tutorización de acciones formativas para el empleo  
MF1445\_3: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo  
MF1446\_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo  
MP0353: Módulo de prácticas profesionales no laborales  
<p>&iexcl;Plazas limitadas: 15!</p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm"><span style="font-size:12pt">RESULTADOS<span style="font-size:11.0pt">:</span></span></p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm"><span style="font-size:12pt"><span style="font-size:11.0pt">Con esta formaci&oacute;n, los alumnos ser&aacute;n aptos para&nbsp;los siguientes puestos de trabajo:</span></span></p>

<p><span style="font-size:11pt"><span style="font-family:Calibri,sans-serif">- Formador de formaci&oacute;n no reglada.<br />- Formador de formaci&oacute;n ocupacional no reglada.<br />- Formador ocupacional.<br />- Formador para el empleo<br />- Formador de formadores.</span></span></p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm"><span style="font-size:11pt"><span style="font-family:Calibri,sans-serif"><span style="font-size:12.0pt">FINANCIACI&Oacute;N</span><span style="font-size:12.0pt">:</span></span></span></p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm">Formaci&oacute;n financiada&nbsp;con cargo al&nbsp;presupuesto de gastos del SEF para el ejercicio 2021 con fondos

procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP)

**Requisitos:**

Los alumnos deben reunir, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título de Bachiller.
- b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad a que quiere acceder.
- c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e) Tener superada la prueba de acceso en la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- f) Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo que recoge el anexo IV de este Real decreto, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

**Metodología:**

Presencial

**Evaluación del aprendizaje:**

En el Anexo V: PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, se detallan de manera pormenorizada las diferentes actividades e instrumentos de evaluación por cada unidad formativa.

A lo largo de la acción formativa se realizarán, entre otras, las siguientes pruebas de evaluación:

- Evaluaciones continuas. Se desarrollarán a lo largo de todo el periodo formativo y cuyo peso total sobre la nota final del módulo será del 30%.
- Examen final de la especialidad formativa. Consiste en una prueba de carácter global para medir el grado de consecución de las competencias generales. Para ello, evaluará todos los aspectos que el curso. El peso total de este examen supondrá el 70% de la nota final

**Destinatarios:**

Desempleados